



Bases de Trabajos Científicos

A- NORMAS GENERALES

1. Sólo se aceptarán aquellos trabajos originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni objeto de presentación en otros congresos y/o premios.
2. Los resúmenes de los trabajos recibidos serán valorados por el Comité Científico. La organización se reserva el derecho de edición y/o su publicación de dichas comunicaciones y su decisión será inapelable.
3. La organización podrá rechazar cualquier comunicación que no se adapte a las normas expuestas. El fallo del jurado será inapelable.
4. El número máximo de autores por trabajo se limita a seis (autor principal+ 5 co-autores).
5. La aceptación o rechazo de los trabajos se notificará por e-mail al autor principal desde la Secretaría Técnica, por lo que es requisito indispensable indicar una dirección de correo electrónico al remitir los resúmenes a través de la web del Congreso.
6. El día y la hora asignados para la presentación de los trabajos aceptados, serán comunicados a los autores previamente por la Secretaría Técnica.
7. Es requisito indispensable para poder defender la comunicación aceptada estar inscrito en el Congreso en el momento de la presentación.
8. Las mejores comunicaciones, a juicio del Comité Científico, optarán a uno de los premios o reconocimientos convocados.
9. Para poder optar a dichos premios, será indispensable la defensa de la comunicación en el Congreso.
10. Los resúmenes de los trabajos se enviarán exclusivamente en formato digital a través del formulario online disponible al final de las normas.
11. Las modalidades a las que se podrá optar para presentar los trabajos son las siguientes: **comunicación oral, póster y caso clínico**. Los autores deberán indicar a qué modalidad/es optan los trabajos presentados.
12. Aquellas comunicaciones orales que quieran optar al premio al mejor trabajo de investigación deberán adjuntar el trabajo completo una vez aceptada la comunicación por parte del Comité Científico, siguiendo las normas que se indican en dicho apartado.
13. La temática de los trabajos presentados al Congreso es libre, si bien deberá estar directamente relacionada con la medicina del trabajo, siendo áreas de especial interés los siguientes temas:
 - Buenas prácticas en promoción de la salud
 - Envejecimiento de la población laboral; trabajadores especialmente sensibles
 - Intervenciones sobre riesgos psicosociales desde la medicina del trabajo
 - Cáncer y trabajo; enfermedades profesionales



B- CONTENIDO Y FORMATO DE LOS RESÚMENES

B.1.- CONTENIDO Y FORMATO DE LOS RESUMENES

El resumen de los trabajos se enviará, **antes del 4 de diciembre de 2015 (a las 23:59 hora peninsular)**, a través de la página web del Congreso mediante dos procesos simultáneos y obligatorios:

1. El resumen, sin los datos identificativos de los autores, se cargará dentro del formulario.
2. Se cumplimentará el formulario donde se deberán especificar todos los datos que se solicitan en la inscripción del trabajo (nombre, apellidos, número de teléfono, dirección completa, empresa en la que trabaja con el cargo, **categoría (residente/especialista)** y la dirección de correo electrónico). A estos datos de identificación no tiene acceso el jurado científico.

El resumen de la comunicación, redactado en español o en inglés, tendrá un máximo de 300 palabras y se realizará en formato Word (letra Times New Roman tamaño 11) a espacio sencillo (tamaño de página DIN-A4), y se estructurará de la siguiente forma:

- a. Título
- b. Antecedentes, Objetivos, Material y Métodos, Resultados y Conclusiones. **Se deben incluir en este resumen los resultados y las conclusiones, ya que es un requisito para su aceptación como comunicación en el Congreso.**
- c. Tablas y/o figuras:
 - Se presentarán 3 tablas y/o figuras como máximo, debidamente numeradas.
 - Las tablas y figuras se insertarán en formato TIFF, EPS ó JPG (resolución mínima 350 ppp (puntos por pulgada) y tamaño 15 cm de ancho. Si se incluyen imágenes de pacientes que puedan ser identificables, se debe adjuntar un consentimiento escrito firmado por el paciente.

B.2 ACEPTACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES ACEPTADAS

La lista de los **trabajos aceptados** podrá consultarse en la web del Congreso a partir del día **11 de enero de 2016** y se enviará por vía mail al autor principal, día, hora y lugar de la defensa.

Todas las Comunicaciones aceptadas aparecerán en el **Libro electrónico de Ponencias y Comunicaciones del Congreso**.

Los autores **recibirán certificado de su presentación después de la presentación**. La aceptación de los trabajos estará condicionada a la inscripción al Congreso, y su presencia en el mismo de al menos uno de los autores.

Formato y Tiempo de presentación:

- Las comunicaciones orales el tiempo será de 10 minutos. El medio de exposición disponible será la proyección con cañón de video de la presentación en archivo Power Point.
- Los Pósters serán presentados en formato papel durante el Congreso, en el espacio destinado a tal fin. El tamaño máximo será de: 150 x 90 cm, con orientación vertical. Los carteles deben ser legibles para los congresistas a 1 metro de distancia, por lo que se recomienda un tamaño de fuente mínimo de 28 puntos y un máximo de 600



palabras.

Los autores dispondrán de un espacio para la defensa de Comunicaciones en formato Póster durante el Congreso.

- Casos clínicos: El tiempo para la presentación será de 7 minutos. El medio de exposición disponible será la proyección con cañón de video de la presentación en archivo Power Point.

Si necesitara utilizar otros medios audiovisuales, deberá notificarlo a la secretaría técnica antes del congreso, para confirmar su viabilidad.

B.3.- INSTRUCCIONES FORMATO AL MEJOR TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Los trabajos aceptados para la modalidad de **Comunicación Oral** por el Comité Científico que hayan señalado la opción de optar al premio de mejor investigación, deberán enviar a través de la web del Congreso el manuscrito completo con las siguientes características:

Los trabajos se realizarán en formato digital con las siguientes características: en formato Word (tipo de letra Times New Roman tamaño 11, a doble espacio, en hoja tamaño DIN-A4), redactados en español o en inglés. El texto tendrá una extensión máxima de 30 páginas.

Constarán de los siguientes apartados: título, resumen (que no sobrepase las 300 palabras), palabras clave (de 3 a 5, que figuren en los descriptores de Ciencias Médicas del Index Medicus, MSH), introducción, hipótesis, objetivos, material y métodos, resultados, discusión, conclusiones y bibliografía, tablas y/o figuras.

Tablas y/o figuras:

- Se presentarán debidamente numeradas (numeración arábica, y como máximo 10 tablas y/o figuras).
- Se deberá indicar dentro del texto el lugar exacto donde van referidas las tablas y/o figuras.
-
- Las tablas se realizarán en formato Word. Cada tabla se presentará en una página. Las tablas llevarán un título conciso. Las observaciones adicionales se incluirán al pie de la tabla.
- Se considerará figura a todo tipo de material gráfico que no sea tabla. Las figuras se realizarán en formato TIFF, EPS ó JPG (resolución mínima 350 ppp (puntos por pulgada) y tamaño 15 cm de ancho. Cada figura se presentará en una página. Las figuras deberán acompañarse de un pie explicativo conciso. Si se incluyen imágenes de pacientes que puedan ser identificables, se debe adjuntar un consentimiento escrito firmado por el paciente.

Bibliografía:

- Las referencias aparecerán en el texto con un número entre paréntesis; las cifras se recogerán en la sección correspondiente a bibliografía en la página web por orden de aparición.
- Para las citas se deberán seguir las recomendaciones de las normas de Vancouver.

Los trabajos irán sin firma ni referencia alguna en el texto que pueda identificar a los autores y se enviarán como archivo adjunto en formato Word, a través de la página web antes del 18 de enero de 2016.



- En el formulario se deberán especificar todos los datos que se solicitan en la inscripción del trabajo (nombre, apellidos, número de teléfono, dirección completa, empresa en la que trabaja con el cargo, categoría (residente/especialista) y la dirección de correo electrónico). A estos datos de identificación no tiene acceso el jurado científico.

La relación de trabajos aceptados se hará pública tras la deliberación de la comisión evaluadora y podrá consultarse en la web del congreso a partir del día **29 de enero de 2016**.

Todos los Trabajos de Investigación aceptados aparecerán en el Libro electrónico de ponencias y Comunicaciones del Congreso y los autores recibirán certificado de su presentación.

Si necesitara utilizar otros medios audiovisuales, deberá notificarlo a la secretaría técnica con tiempo suficiente a la presentación.

- El tiempo para la **presentación será de 20 minutos**.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

- La opción a premio de cada sección vendrá determinada por la categoría del primer autor (**especialista o residente**).
- Para acceder a la opción a premio para residentes, el autor residente deberá figurar como primer autor, aunque puede haber otro tipo de autores como firmantes del trabajo en otras posiciones
- El Jurado tendrá la posibilidad de declarar desierto el premio, declararlo compartido o destinarlo a otras categorías de premios.
- La acreditación de los premios será entregada personalmente a los beneficiarios el día 12 de febrero (coincidiendo con la cena de clausura).
- La participación en este premio implica la aceptación de todas las bases de la convocatoria

Los premios serán:

- Premio a la mejor comunicación oral a especialistas en Medicina del Trabajo y en Enfermería del Trabajo.
- Premio a la mejor comunicación oral a residentes en Medicina del Trabajo y Enfermería del Trabajo.
- Premio al mejor póster a especialistas en Medicina y Enfermería del Trabajo.
- Premio al mejor póster a residentes en Medicina y Enfermería del Trabajo.
- Premio al mejor caso clínico a especialistas en Medicina y Enfermería del Trabajo.
- Premio al mejor caso clínico a residentes en Medicina y Enfermería del Trabajo.
- Premio al mejor trabajo de investigación en Medicina y Enfermería del Trabajo.
- **Se entregará un Diploma acreditativo para cada una de las categorías**

FORMULARIO ONLINE

<https://intranet.pacifico-meetings.com/amsysweb/inicio.jsf?idCfgForm=241>